

## BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y a la Historia de las Baleares, los cuales se insertarán con la firma de su autor o remitente si la Redacción los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripción 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un número 0'30 pta., una lamina suelta 0'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse a la **Administración - Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.**

## SUMARIO.

I. Expedición á Alcudia, por *D. Bartolomé Ferrá*.—II. Cuatro palabras sobre unas osamentas halladas en la *Capelleta* (Ibiza), por *D. Enrique Fajarnés*.—III. Otra noticia sobre las reliquias de Sta. Prajedes, por *D. M. Bonet*.—IV. Oraciones catalanas antiguas (continuación), por *D. G. Llabrés*.—V. Sección de noticias.

## EXPEDICION Á ALCUDIA.

**D**IRIGIDA por nuestro Vice-Presidente verificóse la anunciada excursión á Alcudia en los días 3 y 4 del corriente. Llegados á aquella ciudad, se examinaron sus puertas y murallas, notables restos de construcción militar de la Edad Media. Luego fueron objeto de estudio los antiguos fragmentos de un retablo, que están almacenados en la trastera de la iglesia, y los no menos interesantes que se conservan en la casa rectoral; son á saber: Un San Pedro sentado vestido de pontífice, tabla ricamente decorada. Los Santos Cosme y Damian, preciosas imágenes dignas de figurar en sitio preferente de nuestro Museo, en donde se librarian de los deterioros que en el almacén sufren. Un cuadro de San Martín, que probablemente estuvo en el

altar de la cueva de este nombre, la muerte de la Virgen, y algunos otros.

Anocheciendo se dirigieron los expedicionarios al santuario de la Virgen del Puig de la Victoria, costeano el mar por un camino accidentado y pintoresco. Al día siguiente despues de haber celebrado misa un señor presbítero, sócio correspondiente, se examinó el oratorio, construcción mixta, puesto que su piso sobre las bóvedas está destinado á alojamientos y su azotea tiene ventanas ó matacanes de defensa: encima de las del frente del Oratorio, se lee esta fecha 1694.

La imagen de la Virgen es un bonito ejemplar: de madera, sentada, con el Niño de pié sobre su rodilla izquierda. El rostro ha sido algo castigado por pinturas modernas. Desgraciadamente viste el consabido *delantal* colgado al cuello. Es susceptible de ser restaurada. El nicho en donde se venera rebosa de *presentallas*, angelitos (con corpiño de tela!), floreros, etc., produciendo un efecto abigarrado y ménos sério de lo que fuera de desear.

Regresados á Alcudia, visitaron el antiguo oratorio de Santa Ana en donde queda en deplorable estado, un tríptico esculturado y dorado, el más notable y único en su género en nuestra isla; se halla adosado contra un muro, precisamente cubriendo un agujero, es decir en condiciones de abreviarse los días de su existencia. Otro retablo pintado, muy interesante, forma altar simétricamente

con el anterior en el lado de la epístola. Ambos fueron fotografiados. Además se dibujaron las pilas de agua bendita, un ángel, un monograma, etc.

No léjos de este oratorio existen los vestigios del teatro romano (equivocadamente llamado anfiteatro), junto al que abundan las sepulturas excavadas en la roca arenisca que forma aquel terreno. Despues de medidas las gradas que en número de siete se distinguen perfectamente, y recorridos aquellos alrededores, en donde abundan los fragmentos de cerámica romana ordinaria, los artistas se dirigieron otra vez á Alcudia para sacar algunas fotografías de las murallas y de los cuadros, miéntras los bibliófilos aprovecharon el tiempo recorriendo el archivo de la casa municipal, y copiando inscripciones de lápidas antiguas y modernas.

Despues de comer en expansiva compañía, se dirigieron á la tradicional cueva de San Martín, monumento que atestigua la piedad y el progreso del arte cristiano en los tiempos próximos y acaso anteriores á la conquista de Mallorca. Allí, el poeta católico, el artista amante de nuestras bellezas, el aficionado á recoger datos para nuestra historia, experimentan impresiones indescriptibles, al contemplar las construcciones arquitectónicas, con reminiscencias de estilo románico y composiciones del ojival primario, empotradas conscientemente en los caprichosos huecos de los peñascos por cuyos poros y rendijas va filtrando el agua. Pero ¿en qué estado más lastimoso se encuentran aquellos altares! Saqueados los retablos, de los que tan sólo queda un bajo relieve en piedra con la imágen de San Jorge; destrozadas las mesas, y el púlpito; rodando por el suelo entre el rípio informe (a) uno que otro capitel; cubiertas de vulgares nombres los muros; gastados los peldaños de la gran bajada; turbia el agua del manantial abierto en el centro del patio, por los excrementos del inmundo ganado que allí se guarece, y

(a) En nuestro Museo existen recogidos algunos fragmentos de esculturas gólicas en piedra de Sanlañi que los señores Sureda y Peña tuvieron ocasion de recoger.

todo, sombreado por los acebuches y las higueras silvestres que sobre sus bordes en triste soledad vejetan.....

Escusamos transcribir las reflexiones que en aquel sitio cruzaron la mente de nuestros consocios excursionistas, y los comentarios á que se presta el bochornoso abandono de aquel venerando santuario en donde se reunieron nuestros creyentes antepasados.

¿Qué puede hacer la Arqueológica hoy, huérfana de patrono y pobre de recursos? Acudir á las autoridades de Alcudia, al dueño del predio en donde radica aquel monumento, á las corporaciones oficiales á quienes incumbe la gestion de estos asuntos?

Tal vez lo intentaremos, y si el resultado no corresponde á nuestros deseos, siempre habremos cumplido con el deber que nos impusimos al organizar nuestra humilde Sociedad.

Fotografiado el conjunto y dibujados algunos detalles, dividímonos los excursionistas, continuando algunos la expedicion hácia Pollensa y dirigiéndonos los demas, al través de los canales de riego y de las bonitas alamedas de la Albufera, hácia La Puebla, para regresar á Palma con toda felicidad.

No debemos terminar esta relacion sin consignar un voto de gracias al Rdo. señor Rector de Alcudia, al Sr. Qués Secretario de aquel Ayuntamiento y á la familia del *Donat del Puig de la Victoria*, por las atenciones afectuosas que á porfía nos dispensaron.

BARTOLOMÉ FERRÁ.

## CUATRO PALABRAS

*sobre unas osamentas halladas en la Capelleta (Ibiza.)*

La *Capelleta* es una finca rústica situada cerca de la ciudad de Ibiza, en la falda del *Puig d'els Molins*. Dividida en dos partes desiguales por el camino de las Figueretas, un trozo de las más baja, forma un cuadrilátero irregular que mide escasamente unos 3000 metros cuadrados de superficie, y está separado del baluarte de la Puerta-nueva por otro camino.

En este sitio se abrió una zanja de 2'50 metros de anchura, que alcanza en algunos puntos una profundidad de dos metros, para la construcción de una línea férrea.

Pocos días después de haberse comenzado los trabajos de desmonte, el 30 de Noviembre de 1884, los obreros hallaron un esqueleto humano. Al día siguiente acudimos al lugar del descubrimiento, con tan buena suerte, que no solo nos fué posible y fácil examinar la osamenta desenterrada, si que también presenciábamos la exhumación de otros cuatro esqueletos, en la misma faja de terreno que se removía. Los cinco esqueletos se hallaron á unos 0'70 metros de profundidad. Al rededor de los huesos no se descubrieron vestigios de sepultura, ni restos de ataúdes y mortajas; pero aparecieron indicios de cal y varios fragmentos de alfarería, sin valor alguno. A corta distancia del sitio que ocupaban las osamentas se encontraron dos monedas de cobre de Enrique IV y Felipe II de Castilla; tres dobleros ibicencos que pertenecen á Felipe III, Felipe IV y Carlos II, y dos borrosas é ininteligibles que no se han podido clasificar.

Las piezas óseas presentaban una coloración amarillenta rojiza bastante acentuada; en muchos puntos podía observarse la desaparición de la substancia cortical, habiendo adquirido una fragilidad tan extraordinaria, especialmente los huesos largos, que se quebraban al menor esfuerzo.

Tal era el estado de conservación de las cinco osamentas halladas en la *Capelleta*.

¿A qué época corresponden los esqueletos? Cuándo se verificaron las inhumaciones y qué género de causas las motivaron? Ha servido la *Capelleta* en épocas de epidemia de cementerio de apestados? Se ha utilizado aquel terreno para necrópolis provisional?

Dos puntos pueden servirnos de guía en nuestras investigaciones: la historia y el estudio de los huesos.

Para los que han leído las obras del doctor Ramis, y no han intentado esclarecer la verdad de los hechos apuntados, los esqueletos corresponden á víctimas de la epidemia que se padeció en el siglo XVII. Las cercanías del lugar en donde se encontró un pedestal cú-

bico de la época romana, sirvió para cementerio de apestados. Así lo afirma el erudito historiador menorquin; pero nosotros hemos adquirido datos que nos obligan á poner en duda la afirmación, y por consiguiente, mientras se desconozcan los fundamentos en que apoyaba su opinión, no podemos partir de un hecho dudoso para señalar la época á que pertenecen los esqueletos.

El estado de los huesos no acusa tampoco que la fecha del enterramiento sea tan remota. En Santa Genoveva se descubrieron huesos que tenían 700 años, es cierto; pero también lo es que estaban en condiciones distintas que las osamentas halladas en la *Capelleta*; se sacaron de un sepulcro que se encontró en el pavimento de aquella iglesia de Paris. El estudio de las piezas óseas puede conducir fácilmente al error, si los observadores olvidan que la destrucción de los cadáveres se verifica con más ó menos rapidez, según la naturaleza de los terrenos en que se inhuman, influyendo también poderosamente en los fenómenos de la descomposición de los cuerpos, circunstancias atmosféricas, y otras varias relativas á los objetos que están en contacto con el cadáver.

A impulsos del deseo de evitar los perniciosos efectos del hacinamiento de cadáveres en el cementerio que había en la ciudad, y movidos por el propósito de cumplir lo que ordenó Carlos III en su Real cédula sobre construcción de cementerios, trataron los ibicencos, á fines del siglo XVIII de emplazar uno extramuros de la urbe. El Sr. Azara, Obispo á la sazón de la diócesis de Ibiza, compró el terreno escogido para montar un lavadero, con el objeto de construir el cementerio del arrabal de la Marina. El sitio no ofrecía condiciones higiénicas; estaba surcado de acequias y expuesto á inundaciones. No hemos podido averiguar si se realizó el pensamiento de aquel Prelado; sin embargo, debemos hacer constar que no se conoce noticia alguna que indique que se llevase á efecto aquella obra. De los documentos que tenemos á la vista se desprende que se proyectó emplazar el cementerio en las cercanías, del sitio que ocupa la calle de la Cruz, dato importantísimo, que demuestra que la *Capelleta*



no era el terreno adquirido para cementerio por el Sr. Azara.

A principios de este siglo se abordó de nuevo la espinosa y delicada cuestion de los enterramientos fuera de los recintos poblados, y en Enero de 1814 se mandó elegir un paraje provisional para impedir las inhumaciones en las iglesias, ya prohibidas reiteradas veces. Reconocidos los terrenos que reunían mejores condiciones, parece que se designó, para emplazar el cementerio, el sitio denominado Santa Paula, paraje llano, de las inmediaciones de la fortaleza, dominado por el convento de religiosas agustinas, cuya proximidad á la poblacion ofrecía comodidades al vecindario, y consuelo á las almas piadosas.

Vencidas despues de inauditos esfuerzos las dificultades que se oponian á la realizacion del proyecto, en Febrero del mismo año se estableció el cementerio provisional, declarándose urgentísima la necesidad de empezar la construccion de la necrópolis permanente que 20 años más tarde fué bendecida.

Las noticias relativas á los terrenos de Santa Paula, que figuran en el libro de acuerdos del Ayuntamiento, utilizadas para defender y combatir la idea de emplazar un cementerio extramuros de la ciudad, nos inclinaron á creer que aquellos terrenos formaban parte integrante de la *Capelleta*. Nuestra opinion ha sido confirmada por el testimonio del propietario de la finca. Sobre los terrenos de la márgen izquierda del camino de las Figueretas, había una capilla dedicada á Santa Paula, y por este motivo las tierras situadas al pié de los muros recibieron aquel nombre, que se conservó hasta principios del siglo actual.

Refieren algunas personas ancianas que, en las escavaciones practicadas durante aquellos años, se descubrieron varias tablas, sobre las cuales había un esqueleto encadenado.

De todas estas investigaciones puede deducirse que las cinco osamentas, pertenecen á cadáveres sepultados en el cementerio provisional de Santa Paula. Pero si el hallazgo del esqueleto aprisionado entre cadenas, no es producto de la fantasía popular, y la existencia de picotas para colocar las cabezas de los ajusticiados, clavadas en las inmediacio-

nes de la *Capelleta*, como hemos oido asegurar, resultan un hecho probado; con fundamento podría atribuirse tambien á los decapitados, los restos óseos que se han exhumado en aquellos terrenos.

Por falta de datos históricos no nos pronunciamos en favor de una de estas opiniones. De las dos hipótesis, la que sea elevada á la categoría de hecho histórico, no ha de desvirtuar lo que indican las noticias apuntadas: que las osamentas corresponden á una época moderna.

El hallazgo podrá tener importancia para la cronología de la localidad, pero carece en absoluto de ella, para la historia general; y esto conviene consignarlo, á fin de evitar que algun espíritu atrevido, inconscientemente facilite datos inexactos al historiador.

ENRIQUE FAJARNÉS.

### Otra noticia sobre las reliquias de Sta. Prajedes.

Ya que en los números 14 y 16 de esta revista nos ocupamos de las reliquias de Santa Prajedes, y procuramos confirmar la idea de que, segun documentos ó al ménos segun la tradicion escrita, son realmente restos de dicha santa; vamos á insertar otro documento que, datando del año 1396, viene en nuestro apoyo por ser de una época más antigua que el documento inserto en el núm. 16 de esta publicacion, aun cuando en aquel se haga referencia á fechas anteriores al mismo, relativas á las expresadas reliquias. Sabemos que en el archivo de nuestra Catedral hay tambien noticias de ellas, pero, por no haberlas visto, ignoramos si se remontan ó no á épocas anteriores al documento que vamos á insertar, que dice así:

Die Martis. xvij julij anno a nat. Dni. M.º ccc.º xc.º Sexto. Retulit Berengarius moragues prece publicus curiarum se de mandato hon. locunt. gubernatoris fecisse per loca solita civitatis Maioricarum voce tube preconizationem sequentem:

Ara hoiats que notiffica a tot hom generalment lo honorable en berenguer de mun-

tagut Donzell, locht. del noble moss. Ramon dabella Cavaller e Conseller del Senyor Rey e Governador del Regne de Mallorca; Que com ell e los honorables Jurats e vicari del Reverent senyor bisbe haïen ordonat que dividres primer vinent que sera lo jorn de Madona santa praxedis, de la qual lo seu cors es en lo castell Real de Mallorca, sie feta solempna processo en la qual vaga tot hom generalment grans e pochs, descalços tenents lumenaris en les mans, Pregant nostre senyor deus e la verge Madona santa maria mare sua, que per la sua misericordia e pietat nos vullen relevar la Epidemia e mortaldat la qual es en lo dit Regne de Mallorca, la qual processo, partira de la seu anant al castell e ab lo cors de la dita Santa praxedis iran per certs lochs e sglesies de la Ciutat tornant al castell hon haura bon sermo. Per que lo dit honorable locht. mane atot hom generalment que degen seguir la dita processo que degen fer festa tot lo jorn sots pena de deu lbrs. (Lib. de pregones de 1396 á 1404, de la Curia de la Governacion).

M. BONET.

ORACIONES CATALANAS ANTIGUAS.

(CONTINUACION.)

Aquesta es la *Ave Maria* posade en rims:

En nom del uostre Fiy, l,  
 Verge que tots bens guia  
 Vul(l) dir vostres Saluts  
 Les quals ausis çel dia  
 Cant uos uench Gabriel  
 Qui us dix *Ave Maria*.  
 E us troba en la cambra  
 Sens carnal companya,  
 Ffaent oracio,  
 No gens pensant foylfa  
 Ans pensauets tot be  
 Que en uos es, e crexia.  
 Car no us plach foyl deport  
 Ni fer perañceria,  
 Ne estar en finestra,  
 Ne hadar en la uia,  
 Per quel Senyor del cel  
 Tuy plau qui s humiliia  
 Car uiu uostre mansesa

E uostra cortesia,  
 Volch pendre carn de uos  
 En aquel semblant dia  
 En que Adam pecca  
 Per sa molt gran follia.  
 So fo .vij. jorns dins mars  
 A la fi sens falia.  
 Perque us saludá l angel  
 E dix—Deus mic enuia  
 E' uol sies sa mayre  
 E' plau li que yo t dia  
 Que tu concebras fíyl  
 Sense carnal paria,  
 Qui saluara el linatge  
 Quis perde per foylia:  
 So es, Adam y Eva  
 E la hic parentia.  
 E sera nomenat Jhesus,  
 Qui fara sen falsia  
 Hobres que senes Deu  
 Nuyl hom fer no poria,  
 E sus alt sobre ls cels (\*)  
 Sera lo seu se sia,  
 E dix que (e)l seu regna  
 Jamay si no auria.—  
 Cant Vos ausis asso  
 Verges que tots bens guia,  
 No us en arguyas gens  
 Per esta senyoria  
 Ans faes la resposta  
 Aytall con uos tenya,  
 Dient:—No conech home  
 Ne agui sa paria;  
 Mas pus al Senyor plau  
 E dius quel tieh enuia  
 Vet la serua de Deu.  
 Axi com tu dius, sia.—  
 Cant uos agues respost  
 Verge so que us tenya  
 Deus santa caritat  
 Fon en vostra ballia  
 E naxi poderos  
 Com es vuy en est dia.  
 Per aquestes Saluts  
 Verge uos pregaria,  
 Que preguets lo Senyo  
 No quart nostre foylia,  
 Quens trameta son angel

(\*) Cells, en el MS.

Quins men per dreta via,  
 Que quant uendra !a mort  
 Y que no ha falia,  
 Que nois desesperem  
 Per peccat que en nos sia.  
 Car en aquel fort punt  
 Con la uiste s cambia,  
 Si apar tot lo be  
 Lo mal e la foylia.  
 Que l mal angel acusa  
 Qui l peccats abeyha, (\*)  
 E uol mes de son dret  
 E gruny e en rabia,  
 Per que s foyl qui s espera  
 Qui en çel punt se desdia,  
 Car mes ual quan es fa  
 Que en la fort malaltia,  
 Car be es ferm en Deu  
 Qui lauors nos desuia,  
 Car la temor de l' arma (\*\*) )  
 Es tan gran sens falia,  
 E la pena del cors  
 Pren tan gran senyoria,  
 Que l cor nos pot pensar  
 Ques fasse ni que s dia,  
 E desige salut  
 E los bens que auer solia  
 E romandria al mon  
 Si per res fer ho podia.  
 E ua forsats a Deu:  
 Per que us prech Verge mia  
 Que preguets Jhesu Xrist  
 Que per merce li sia  
 Que nos e tot hom nat  
 Que uostres Saluts dfa  
 Que en lo punt de la fi  
 Nos fassen companyia  
 Los angells benuyrats  
 Quins mostren dret la uia  
 De enar en Paradis  
 On ha mante alegria. Amen.

*Gracia plena* uos dix uerge  
 L angel plasent,  
 Car uos uehia plena  
 De tots bons pensaments  
 De tota sauiesa

(\*) *Abeyha*, embellecia.

(\*\*) *L'arma*, el alma.

E de tots bons nodriments,  
 E per so lo rey del cel  
 Uol uostre acostament.  
 Per que Helizabet  
 Conech uerayment  
 Lo fruyt del uostre uentre  
 Per sant inspirament. (\*)  
 Car ela us abraça  
 E uos eyla molt gint. (\*\*)  
 Hinfantet Sent Iohan  
 Qui fo estel luent  
 Cant senti prop de si  
 Sel qui feu lo mon de nient;  
 Al uentre de sa mayre  
 Fo pagat e jausent;  
 Si que Elizabet  
 Conech son mouiment.  
 E dix uos—O madona  
 Molt es gran est present  
 Que la mayre de Deu  
 Em fassa hourament,  
 E que eyle m uengue ueure  
 A peu e humilment.  
 E humilias a uos  
 E dix—Uerayament  
 —Beneyta sots uos dona  
 Sobre totes les gents  
 E lo fruyt del uostro uentre,  
 Car sera saluament  
 Del humanal linatge  
 Que tot s era perdent  
 Cant uos asso ausis  
 Nous en arguylas gens  
 Mas leuas uostre cor,  
 El uentre, enteniments  
 Al cels, e beneys  
 Lo payre onmi potent:  
 Dient,—Beneyt sia Deus  
 Qui es als firmaments,  
 Qui sa presa esguarde  
 De mi qui son nients  
 E son humil seruenta  
 A fer son mandament;  
 E car ha esguardades  
 Les cuytes de les gents  
 E per sa pietat  
 Traurales dels turments;

\*) Ele en el Ms.

\*\*) *Gint*, gen'til.

Mas no los arguylosos  
Plens d'oltre cuydaments  
Que ans ab sa fort ma  
Los dona batiments:  
Del peccadors qui esperen  
Per uos esser jauzents  
Que ls racaptets perdo  
De tots lurs fayliments.—  
Vos sots plena de gracia  
De be complidaments  
E com mes ne donats  
Mes n'auets bastament.  
E donchs per merce dona  
Pregats per totes gents  
Que Deus per sa merce  
No guart los falliments,  
Mas tremeta a tuyt  
Los sants spiraments  
Qui ns mostra a fer tals obres  
Que a eyl siam presents.  
Axi com uendra al jorn  
Del jutjament  
Que Deus per sa merce  
Nos do rapos jausents. Amen.

Por la copia—G. LLABRÉS.

## SECCION DE NOTICIAS.

Hace días se encuentra enfermo de gravedad en la villa de Pollensa, nuestro estimado consocio y amigo D. Bartolomé Singala, por quien hacemos fervientes votos para su completo restablecimiento.

Por la Alcaldía de Palma se ha publicado el pliego de condiciones con arreglo á las cuales deben derribarse algunas casas intermedias entre la plaza del Aceite y la calle de Rubí, á fin de abrir una nueva comunicacion á la plaza de Abastos.

De dicho documento copiamos el artículo 6.º que dice:

«El empresario hará suyos por completo todos los materiales que resulten del derribo, como son tejas, sillares, maderos, puertas, antepechos de balcones, y demás, esceptuando empero, los azulejos antiguos y modernos de la rotulacion de las vías públicas y nu-

meracion de los edificios, los que arrancados con todo esmero serán conducidos á la Casa Consistorial é igualmente si apareciese alguna lápida, blason, escultura ú otro objeto notable por su mérito artístico ó antigüedad, á juicio del arquitecto municipal; esmeradamente arrancado se trasladará al Museo Luliano en clase de depósito, conservando el Ayuntamiento la propiedad exclusiva del mismo.»

Celebramos y agradecemos la citada disposicion en cuanto demuestra que nuestro digno Sr. Alcalde D. Miguel Lladó, sabe prevenir la contingencia de que desaparezcan ó se inutilicen objetos dignos de ser conservados, dando al mismo tiempo una prueba más de la confianza que le merece nuestra Sociedad y su Museo.

De *El Isleño*:

«Uno de los libros de mayor interés que figuran en el archivo del Antiguo Reino de Mallorca es el de las *Franquicias*, tanto por lo que vale históricamente considerado, cuanto por el valor inapreciable que tienen todas sus hojas de finísimo pergamino en las que la pluma y el pincel de distinguidos pendolistas dejaron estampadas en preciosos caracteres las concesiones otorgadas á los hijos de la mayor Balear.

Las centurias transcurridas habian dejado sobre ese libro huellas sensibles que amenazaban destruirlo; pero el sábio y distinguido Archivero señor Quadrado no podia consentir que tan preciosa joya sufriera más detrimento, y concibió la idea de sustituir las tapas y restaurar la encuadernacion.

La obra se ha consumado brillantemente.

Con todo el esmero que podia apetecerse, se ha cosido de nuevo el libro y se le ha encuadernado, imitando en las nuevas tapas el gusto de las antiguas y aditándolas con unas preciosas cantoneras, filetes y bronces de metal dorado, de gusto característico, que aseguran la conservacion de tan precioso libro.

Como éste es voluminoso, y de no fácil manejo, se le ha colocado en una caja de nogal que podemos llamar articulada pues se transforma en atril y permite examinar el libro sin necesidad de manosearlo.



De la ejecución de la obra se han encargado los Sres. Portas, padre é hijo: el primero ha llevado á cabo la encuadernacion; el segundo ha dibujado y forjado los adornos que, por ser únicos y especiales, representan un trabajo largo y concienzudo.

Enviarnos á estos laboriosos artistas nuestros plácemes por su trabajo; y al apreciable Sr. Quadrado por su resolucion y el interés que muestra en conservar los preciosos tesoros que le están confiados.»

Dice *El Isleño* que en un *talayot* del predio denominado *Biniatram*, del término municipal de Ciudadela, se ha encontrado una notable antigüedad, que consiste en una figura de bronce de unos dos decímetros de longitud y representa un gladiador romano.

Ha fallecido en Madrid, despues de una larga y penosa enfermedad, el erudito y sábio director del Museo Arqueológico Nacional, D. Eduardo Bermudez de Sotomayor.

Tan modesto como instruido, su muerte ha sido sentida por cuantos en vida se honraron con su amistad y supieron apreciar de cerca las cualidades y merecimientos que distinguieron al anciano y docto arqueólogo.

En la parroquial iglesia de San Jaime ha empezado la restauracion de las bóvedas y capillas embadurnadas y blanqueadas por el mal gusto de nuestros antepasados.

Es escusado decir cuanto nos place semejante obra que devolverá á aquel templo su perdido carácter solemne y monumental, que por sí solo tiene la piedra sin necesidad de ningun otro aditamiento. A los iniciadores de tal medida y á nuestro consocio el Ecónomo Sr. Ripoll les estarán agradecidos á más de El Arte, todas las personas de buen gusto.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«El reputado grabador y dibujante Don Bartolomé Maura, acaba de entregar al acuñador señor Feu, la mitad de un precioso troquel que está construyendo, por encargo de S. M. la Reina Regente, que desea regalar á

la sociedad colombina onnubense, una medalla conmemorativa de la salida del inmortal Colom en sus carabelas del puerto de Palos de Moguer; la otra mitad la entregará mañana, lúnes, el señor Maura.

Dicho troquel es de acero riquísimo, y su diámetro mide 85 centímetros; la medalla que será de oro escogido, pesará unas nueve onzas y será la más grande que se ha acuñado en mucho tiempo.

El troquel, cuyo dibujo ha hecho con sumo acierto el arquitecto y pintor señor Mélida, representa: por un lado, la salida de las carabelas, á todo trapo, y adornadas con flámulas y gallardetes, en los que se ve, en diferentes signos y tamaños, el símbolo de nuestra redencion.

Tanto el dibujo como el grabado de esta parte tienen un movimiento y una vida pasmosos. Debajo de esta parte, y grabado en una cinta, dice: «2, agosto, 1492»; y fuera: «A. Mélida, inv.—B. Maura, grabó».

La otra parte de la medalla la constituye el busto de D.<sup>a</sup> María Cristina, grabado de tal modo, que es una preciosidad.

Para hacer este grabado se ha servido el señor Maura de un dibujo del señor Mélida y de una fotografía, sin retocar, que ha elegido entre catorce que le hizo á S. M. el fotógrafo señor Barcía y Viet. Debajo del busto hay un cajetin con la fecha 1886, que se cambiará cada año, puesto que el troquel será perpétuo; y alrededor se ve la siguiente leyenda: «S. M. á la sociedad colombina onnubense.»

Mañana, 26, regresará de Biarritz el señor Melida, y el 28 tendrá la honra de llevar á S. M. la medalla para que pueda ser enviada oportunamente á Huelva.»

Sabemos que en una de las iglesias de Palma, se ha *restaurado!* un Crucifijo de tamaño natural con el fin de *corregir* sus formas.

De lamentar es que á pesar de nuestras continuas y reiteradas instigaciones, todavía se proceda, en semejantes casos, prescindiendo de los informes facultativos y tal vez de los requisitos necesarios para el buen acierto.